Módulo "Extra-Data" – UNLaM Podcast

Administrador

La creación de las noticias se hará desde la opción "Extra Data" desde el menú de administrador



Para ello hacemos click en "Nueva" y se desplegará la siguiente pantalla:



Aquí pondremos el título de la noticia y al clickear en "Crear", se creará un **BORRADOR** de la noticia y se mostrará otra pantalla para editarlo. Si clickeamos en "Cancelar" se cancelará la creación del borrador.

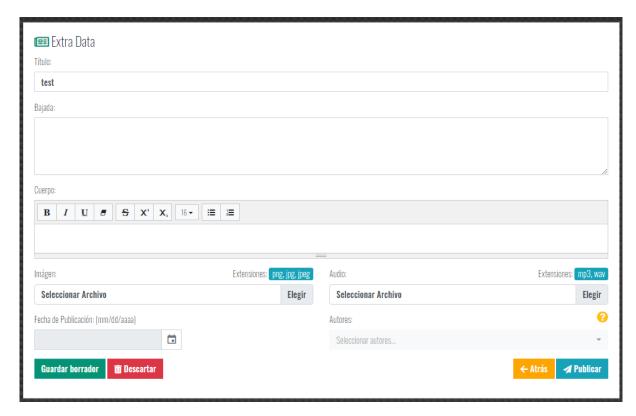
La pantalla de edición es la que se muestra a continuación, en la que se podrá ingresar la bajada, el cuerpo, la fecha de publicación, seleccionar autores e ingresar una imagen y un audio para la noticia.

Antes de detallar la edición de la noticia hay que tener en cuenta que tiene dos estados posibles:

- 1. **Borrador**: La noticia solo es visible para el usuario que la creó y no se verá en la sección "Extra-Data" donde se leen las noticias.
- 2. **Publicada**: La noticia sigue siendo editable, pero es visible en la sección "Extra-Data", donde se leen las noticias por el público en general, a partir de la fecha de publicación que se indique. Si no se indica una fecha, estará visible a partir del momento en el que se publique.

Además, la pantalla cuenta con cuatro opciones posibles.

- 1. Guardar Borrador: Guarda los cambios realizados, pero mantiene la noticia como BORRADOR.
- 2. Descartar: Elimina el borrador.
- 3. Atrás: Cancela la edición sin guardar los cambios. (**Aclaración**: No se puede cancelar la edición de imágenes o archivos que se suban).
- 4. Publicar: La noticia deja de ser un **BORRADOR**, pasa a estar **PUBLICADA** y será visible por cualquier persona que ingrese al sitio "Extra-Data" a partir de la fecha de publicación indicada.



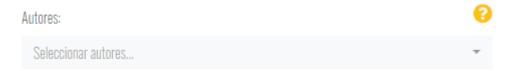
Al subir una imagen o audio, se verá de la siguiente manera (hay que tener en cuenta las extensiones permitidas):



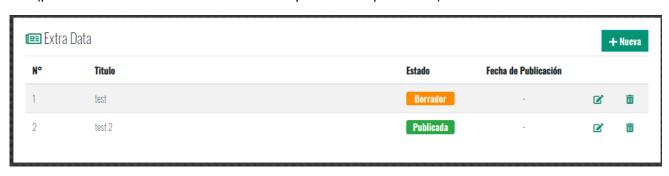
Si se clickea en el recuadro azul con el nombre del archivo, se abrirá una pestaña nueva para poder visualizarlo. (**Aclaración**: Si se cambió un archivo recientemente y al clickear para verlo se sigue mostrando el archivo anterior hay que recargar la página tecleando: CTRL + F5).

También es posible eliminar el archivo adjunto clickeando en el ícono rojo del tacho de basura.

Es posible seleccionar múltiples autores para la noticia que sean del año actual de cursada (si no aparece ninguna opción, es porque los autores aún no han sido cargados en el sistema):



Una vez creado el borrador o publicada la noticia nos aparecerá en el listado de la opción "Extra Data" de la siguiente manera (pudiendo diferenciar entre los borradores y las noticias publicadas):



Nota: También se encuentran disponibles en el listado los botones para editar y eliminar. Funcionan tanto para borradores como para noticias publicadas.

Público en general

Para el público en general las noticias publicadas se verán desde la opción "Extra-Data", pudiendo filtrar las noticias por título y fecha de publicación:



Para ver la noticia, simplemente hay que hacer click en alguna de ellas.